



SOBRE LA MARCHA



ENTRE ACORDEONES Y REDONDEOS

POR CARLOS URDIALES •

Cada etapa del proceso electoral para la renovación de la mitad del Poder Judicial en México certifica a la reforma-vendetta del expresidente AMLO, como un cúmulo de impericias constitucionales y la suma de ocurrencias jurídicas cohesionadas por la obsesión populista ayuna de pericia legal.

Los acordeones para ordenar el voto de la ciudadanía el pasado domingo 1 de junio, además de impunes, han sido bendecidos por el gobierno. No hay inmoralidad democrática que perseguir. La guía morenista fue simplemente una herramienta para que la libre voluntad del pueblo bueno no fuera a extraviarse.

Patentada la nueva inseminación de urnas (relevo de la vieja urna embarazada), y legitimada por el poder en turno como un acordeón patriótico, la nueva democracia judicial enfrenta ahora el desafío de hacer justa, expedita y eficiente, la impartición de Justicia en el País más informado del mundo.

En la antesala de la integración de las personas juzgadas a sus nuevos cargos de elección popular, las y los consejeros del INE descubrieron y decidieron inhabilitar las candidaturas ganadoras que no debieron siquiera aparecer en las boletas. Y en los acordeones.

La reforma-vendetta de AMLO estableció que los nuevos justicieros electos debían contar con al menos 8 de promedio académico final en sus licenciaturas. Ahora se revela que varios de los palomeados y por tanto, postulados por el Poder Legislativo como aspirantes a jueces, no cumplen con ese umbral.

La épica morenista, que raya en involuntario meme, redondeó las décimas de algunos certificados universitarios para elevar de 7.5 y hasta un 7.9 de calificación, al indispensable 8 requerido por la apenas impuesta normativa constitucional. Hay ganadores espurios. No llegarán. Ni hecha la norma supieron hacer la trampa.

Sin embargo, ni los acordeones ni las pifias procesales para acceder a un Estado de Derecho más verosímil invalidan la chabacana aventura institucional a la que AMLO y Morena. Consideran que tenemos aguante y hasta gusto.

No importa lo que se conozca, esponja y critique. A lo hecho, pecho y control de la narrativa. Democracia extrema, inédita, voluntad popular que permea de arriba y hasta la ignominia.

En síntesis y para el registro: baja participación ciudadana y alta inducción del voto. Baja e irregular votación, media nacional de 13 por ciento, Coahuila (PRI) 24.3 por ciento y Guanajuato (PAN) 6.7 por ciento. Récord de votos nulos en una elección federal, cerca del 25 por ciento de los votos en las multi-boletas fueron anulados o no utilizados.

Apunte al cierre: si para Morena el INE es caro, el costo de este numerito dividiendo la inversión de dinero del pueblo entre cada voto ejercido nos salió a razón de \$541 pesos. En 2024, cada voto costó \$146 pesos. ¿Qué importa el dinero público cuando de implementar un régimen se trata? Nada.

Integralia de Luis Carlos Ugalde acaba de publicar su noveno Informe Electoral del Poder Judicial, vale la pena la panorámica.

* Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Aquí, todo es personal.

urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales